

uni
pe:

UNIVERSIDAD
PEDAGÓGICA  BUENOS
AIRES

Licenciatura en Enseñanza de la lectura y la escritura para la Educación Primaria

-modalidad a distancia-

Camino Centenario 2565

(B1897AVA) Gonnet, Pcia. de Buenos Aires

Tel.: (0221) 421.5711 | 484.2697 | 484.4521

www.unipe.edu.ar

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA -modalidad a distancia-

I. IDENTIFICACIÓN DE LA CARRERA

a) Nombre de la carrera

Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria.

b) Fundamentación

La Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria, perteneciente a la Universidad Pedagógica (UNIPE), se propone un ciclo de complementación curricular (CCC) destinado a docentes que posean un título de nivel superior correspondientes a Profesorados para la Enseñanza Básica o equivalentes; y que busquen formarse en los desarrollos actuales del campo de la lectura, la escritura y la alfabetización. Con ello, se persigue ofrecer un trayecto de actualización en la enseñanza disciplinar en relación con los aportes de los estudios lingüísticos y literarios a la didáctica de la lengua y la literatura para el nivel primario, con especial énfasis en las problemáticas referidas a la lectura, la escritura y la alfabetización, como así también se propone una actualización de la formación humanística y pedagógica general que enriquezca las maneras de conceptualizar, comprender y explicar las complejas condiciones del trabajo docente en el sistema educativo argentino.

Asimismo, se procura ofrecer una formación que permita revisar los conocimientos ya adquiridos en los distintos Profesorados para la Educación Básica o equivalentes respecto del área disciplinar de incumbencia, en pos de conocer e interrogar diversas teorías producidas en el ámbito académico que pudieren dar cuenta de los diversos problemas que plantea la enseñanza de la lectura y la escritura orientada a la alfabetización en el nivel primario. Todo ello, en la constante atención a los diseños curriculares vigentes en las distintas jurisdicciones del país.

El desarrollo de la problemática educativa actual nos conduce a reconocer nuevos problemas de la enseñanza en general y, específicamente, respecto de la lectura, la escritura y la alfabetización que imponen, a su vez, su reformulación y actualización a raíz de la cantidad de variables que hoy por hoy imbrican al trabajo docente revelando, en su cotidianeidad, las diversas y heterogéneas realidades institucionales que caracterizan al mismo sistema educativo argentino.

Por lo anteriormente expuesto, el conocimiento y la reflexión sobre los diversos contextos socioculturales, grupos de pertenencia de los alumnos y sus comunidades, supone un desafío insoslayable para la formación docente actual. En ese sentido, se considera que el egresado de la Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria deberá aprender a posicionarse con una mirada investigativa de las propias prácticas de enseñanza y las de sus colegas, ya que se presenta como una opción del desarrollo profesional habilitante para la producción de conocimientos localizados y fundados sobre los modos en que los alumnos se alfabetizan y aprenden a leer y a escribir. De esta manera, las comprensiones de las políticas educativas y diseños curriculares para el área de incumbencia de la carrera, junto con la elaboración de dispositivos didácticos, hallan sustentos teóricos y metodológicos en el aula de las escuelas donde el trabajo docente se realiza. Se trata de procurar una formación docente interesada en el sentido y valor de las teorías pedagógicas y didácticas de diversas tradiciones disciplinares, y conocedora de sus problematizaciones y discusiones epistemológicas sobre el acto de enseñar, pero focalizada en las aulas, en las instituciones educativas y en las dimensiones que hacen al sistema educativo en general.

Por ello, se propone formar a los docentes en las vinculaciones entre el trabajo investigativo y el mismo trabajo docente ya que resultan necesarias y relevantes para el desarrollo de la profesión, particularmente referida a la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización ante la evidencia de la diversidad de prácticas que actualmente suponen y los escenarios cambiantes donde se efectúan.

La lectura y la escritura en el nivel primario se entraman con la alfabetización, se concretizan en prácticas relacionadas estrechamente con los modos en que las sociedades las entienden, confieren sentido y valor, diversifican, ya sea conservando las tradiciones populares o de la cultura escrita o imprimiéndoles distintos lenguajes, a través del vertiginoso flujo de discursos sociales vehiculizados en diferentes soportes y formatos. En consecuencia, la carrera propone en sus espacios destinados a la Formación especializada el conocimiento acerca del carácter interdisciplinario de los abordajes más recientes de dichos objetos de estudio, además de la profundización y revisión de los marcos conceptuales ya dominados por los docentes, en función de ofrecer un amplio bagaje de perspectivas teóricas propias de las disciplinas de referencia (teorías de la lectura y la escritura, de la alfabetización; teorías literarias y lingüísticas), como así también el acceso a sus interpretaciones y resignificaciones realizadas por las líneas didácticas específicas del área.

El plan de estudios de la Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria -que se ofrecerá con modalidad a distancia- apunta a una formación integral, atenta a la búsqueda de alternativas pedagógicas y didácticas que comporten el compromiso por una educación inclusiva de los alumnos del nivel primario de nuestro país cuyas pertenencias y realidades socioculturales son diversas, también sus lenguas maternas, sin que este hecho implique resentir o retacear saberes, menos todavía en un área tan sensible como la lectura, la escritura y alfabetización para la consecución de las trayectorias escolares.

II. PROPÓSITOS Y OBJETIVOS

Propósitos

La Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria propone formar a los futuros egresados en:

Ampliar los conocimientos generales del docente estudiante en procura de una formación crítica y atenta a la complejidad de su tarea profesional;

Incentivar la valoración de la tarea docente como actividad académica, en cuanto requiere del dominio y la producción de saberes disciplinarios específicos;

Propiciar en el docente estudiante la valoración de diferentes áreas del saber a modo de establecer relaciones que permitan comprender, de manera integral, los problemas que atañen a la educación actual y, en particular, a la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización;

Habilitar y promover el estudio en profundidad de la lectura, la escritura y la alfabetización en las particularidades que asume en la Educación Básica, como así también nuevas discusiones y problematizaciones que reconozcan la diversidad social y cultural de la Argentina;

Propiciar la reflexión sobre la relevancia político-educativa de las opciones didácticas relativas a la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica entendiéndolas como decisiones respecto de propósitos educativos y orientaciones teórico-metodológicas para la actuación docente;

Dar a conocer los aportes de las teorías sobre la lectura y la escritura, la alfabetización, lingüísticas y literarias a la comprensión de los objetos de conocimiento en sus diversas concreciones y apropiaciones por parte de los docentes y alumnos de la Educación Básica;

Facilitar el conocimiento y la participación en los procesos de producción del conocimiento didáctico en el área, como así también desarrollar revisiones y discusiones en relación con su pertinencia respecto de los problemas de la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización;

Formar al docente estudiante en el análisis, diseño y desarrollo de investigaciones sobre las prácticas de enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización que efectivamente se realizan en las instituciones educativas;

Formar al docente estudiante en el diseño de proyectos pedagógicos institucionales, materiales didácticos, propuestas de formación docente, didácticas y de evaluación para la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica.

Objetivos

El Licenciado en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria egresará con saberes y capacidades para:

Articular conocimientos generales de la formación humanística y educativa en procura de interpretaciones y análisis críticos atentos a la complejidad de su tarea profesional;

Dominar y hacer uso permanente de la producción de saberes disciplinarios específicos para la fundamentación de sus decisiones atinentes a las distintas incumbencias de su tarea profesional;

Conocer de manera autónoma diferentes áreas disciplinarias que le permitan comprender, de manera integral, los problemas que atañen a la educación actual y, en particular, a la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización;

Conocer y dominar en profundidad los diferentes desarrollos teóricos sobre la lectura, la escritura y la alfabetización en las particularidades que asume en la Educación Básica, como así también nuevas discusiones y problematizaciones que reconozcan la diversidad social y cultural de la Argentina;

Asumir y conocer la relevancia político-educativa de las opciones didácticas relativas a la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica entendiéndolas como decisiones respecto de propósitos educativos y orientaciones teórico-metodológicas para la actuación docente;

Conocer y profundizar de manera continua los aportes de las teorías sobre la lectura y la escritura, la alfabetización, lingüísticas y literarias para analizar y estudiar las diversas concreciones de la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización, como así también, sus distintas apropiaciones por parte de los docentes y alumnos de la Educación Básica;

Conocer y profundizar en las líneas de producción del conocimiento didáctico en el área, como así también desarrollar revisiones y discusiones en relación con su pertinencia respecto de los problemas de la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica;

Analizar, diseñar y desarrollar investigaciones sobre las prácticas de enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización que efectivamente se realizan en las instituciones educativas de la Educación Básica;

Analizar, diseñar y desarrollar proyectos pedagógicos institucionales, materiales didácticos, propuestas de formación docente, didácticas y de evaluación para la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica.

III. CARACTERÍSTICAS DE LA CARRERA

Nivel de la carrera: Grado (Ciclo de Complementación Curricular)

Título a otorgar: Licenciado en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria

Años de duración de la carrera: 3 años (6 cuatrimestres)

Alcances e incumbencias del título

El graduado de la Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria estará en condiciones de:

dirigir, codirigir y/o participar en equipos de investigación sobre problemáticas del campo de la enseñanza de la lectura y la escritura, como así también del campo de la alfabetización, en la educación primaria;

ejercer la docencia en el nivel universitario en los campos de la enseñanza de la lectura y la escritura, como así también de la alfabetización, para la educación primaria;

diseñar, desarrollar y evaluar proyectos que pongan en valor la enseñanza de la lectura y escritura, como así también la alfabetización, en la educación primaria;

asesorar y/o participar en programas o proyectos destinados a la intervención en los distintos campos en los que se pongan en juego saberes sobre la enseñanza de la lectura y la escritura, como así también la alfabetización, en la educación primaria;

Intervenir como lector de contenidos y corrector y/o como consultor de editoriales y otros medios de soporte escrito o audiovisuales sobre las temáticas desarrolladas en la carrera.

Requisitos de ingreso

I.- Condiciones de admisión: podrán ingresar los egresados de Institutos de Formación Docente y Universidades de carreras docentes, o equivalentes, tanto para el nivel primario como secundario, con cargas horarias mínimas de 1800 horas aproximadamente (con títulos de 2 1/2 años como mínimo o equivalentes).

II.- Completar ficha de inscripción

III.- Presentar Curriculum vitae

IV.- Presentar original y fotocopia del Documento Nacional de Identidad

V.- Presentar original y fotocopia legalizada del título requerido (I)

VI.- Presentar 2 (dos) foto carnet formato 4x4, fondo blanco o celeste

IV. DISEÑO Y ORGANIZACIÓN CURRICULAR

Asignación horaria: 1200 horas

Régimen de cursado

De acuerdo con el Régimen Académico de Pregrado, Grado y Posgrado de la UNIPE, se determina como requerimientos y pautas de evaluación y aprobación del espacio curricular atendiendo a sus artículos 35 y 36; 38 y 39.

b.1) Promoción sin examen final

Cada espacio curricular podrá ser aprobado mediante la promoción sin examen final. Para ello, se deberán cumplimentar los siguientes requisitos.

Aprobación de las asignaturas correlativas al inicio del cuatrimestre. En el caso de los espacios curriculares anuales, el alumno estará en condiciones de acceder a la promoción aprobando la correlativa correspondiente no más allá del turno de exámenes establecido entre ambos cuatrimestres.

Cumplir con el 85 por ciento de asistencia según los requerimientos de la modalidad a distancia (se incluyen en el porcentaje los encuentros presenciales).

Aprobación de los trabajos prácticos, con nota mínima de 7 (siete) sobre 10 (diez) más la aprobación de un examen parcial domiciliario individual con nota mínima 7(siete) sobre 10 (diez). Para tal fin, los estudiantes deberán dominar la bibliografía obligatoria de cada unidad programática.

b.2) Promoción con examen final

Los estudiantes que no alcanzaran los requisitos de aprobación de los espacios curriculares según las pautas de la promoción sin examen final, y que obtuvieran la aprobación de los trabajos prácticos con nota mínima 4 (cuatro) sobre 10 (diez), y la misma nota mínima en el examen parcial domiciliario individual, estarán en condición de alumno/a regular. Si no se alcanzara la nota mínima de 4 (cuatro) en cualquiera de estas evaluaciones se prevé una instancia de recuperación con modalidad evaluativa a determinar. Para cumplimentar la aprobación del espacio curricular, los estudiantes deberán rendir un examen final cuya modalidad será indicada por el docente a cargo del espacio y publicada en el aula virtual. La nota mínima de aprobación del examen final es 4 (cuatro) sobre 10 (diez). Para cumplimentar el examen final los estudiantes deberán presentarse a rendir con el proyecto de cátedra vigente al momento del cursado y copia de las pautas indicadas por los docentes a cargo del espacio. Asimismo, se podrá rendir el espacio curricular dentro de los 5 (cinco) cuatrimestres siguientes a la finalización de la cursada, sin perder dicha condición. En el caso de que los estudiantes desaprobeen 3 (tres) veces el examen final perderán su condición de regularidad.

b.3) Horas presenciales (evaluaciones finales)

Tanto la modalidad promoción sin examen final, como promoción con examen final, prevén horas presenciales para el tipo de evaluación pautada por los docentes a cargo de los distintos espacios curriculares (3 hs. por cada espacio curricular).

b.4) Horas presenciales (encuentros)

Cada espacio curricular podrá disponer la realización de encuentros presenciales optativos que no excedan la cantidad de 3 hs., para el caso de los Seminarios y Talleres de 32 hs. de cursado y los Módulos de 64 hs. de cursado; y de 6 hs. para los Módulos de mayor carga horaria de cursado. La cantidad de horas mencionadas para los encuentros presenciales corresponde a cada espacio curricular. De esta manera, se prevén cuatro encuentros sincrónicos, dos de ellos presenciales y dos a efectuarse por medio de los recursos que ofrece la plataforma virtual de la Universidad (videoconferencia y/o chat).

Modalidad de dictado: a distancia

El Entorno Virtual de Aprendizaje o Campus Virtual es un espacio creado con el fin de que docentes y estudiantes tengan el lugar de encuentro para el desarrollo del cursado de la carrera, mediante la utilización de distintas herramientas, las actividades de enseñanza y de aprendizaje. Algunas características específicas del Campus Virtual de la UNIPE son: la posibilidad del acceso remoto a profesores y estudiantes en cualquier momento y desde cualquier lugar conectado a Internet, la presentación de la información en formato multimedia (hipertextos, gráficos, animaciones, audio y video); la posibilidad de acceso a recursos e información disponible en Internet, a través de enlaces o a través del propio entorno del campus. Asimismo, el Campus Virtual dispone de herramientas para que el docente cree materiales, publique notificaciones, glosarios, links, calendarios, archivos, actividades, etc.; admite el encuentro y la comunicación sincrónica y asincrónica (mensajería, correo, chat, audio y/o videoconferencia, envío de notificaciones, blog, wiki, etc.), se vincula con las herramientas Web 2.0 y las redes sociales y, por último, permite seguir las actividades que ocurren en el curso, obtener estadísticas y administrar calificaciones. En este sentido, la metodología de la enseñanza a distancia posee un carácter teórico-práctico basado en el trabajo colaborativo. Por ello, se alternarán las exposiciones teóricas mediante la utilización de las Unidades Temáticas (desarrollos escritos efectuados por los docentes de la carrera) y las Guías Didácticas (consignas de trabajo relacionadas con las Unidades Temáticas), con la lectura guiada, el debate, el estudio de bibliografía obligatoria y complementaria, la realización de trabajos prácticos individuales y grupales a través de los diferentes recursos del aula virtual (foros, chat, wiki, entre otros). Asimismo, cada espacio curricular presentará su Plan de Trabajo y se implementarán clases virtuales de apoyatura mediante la utilización de recursos audiovisuales elaborados por el equipo docente de la carrera y/o disponibles en la web.

Estructura curricular

La estructura curricular de la Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria está organizada en tres campos formativos: el Campo de la Formación General, el Campo de la Formación de la Formación Pedagógica, y el Campo de la Formación Especializada.

d.1) Formación General

Los contenidos que corresponden con el trayecto de Formación General se orientan a subrayar:

el rol de las humanidades para la comprensión de la historia reciente y de las problemáticas contemporáneas, así como para su interpelación no sólo en clave nacional, sino también latinoamericana y en el contexto de un mundo crecientemente articulado;

la necesidad de fomentar conocimientos y hábitos en relación al manejo crítico de la bibliografía (fundamentalmente de textos fuentes/clásicos), así como a una mayor comprensión de los lenguajes audiovisuales, del arte y la música;

el valor central que adquiere el fomento de una mirada prospectiva que permita identificar y comprender las problemáticas emergentes;

la necesidad de recorrer la tensión pasado-futuro/clásico-moderno;

la importancia de articular tal reflexión específica sobre el campo disciplinar con un enfoque crítico más amplio ligado a la familiarización con la multiplicidad y heterogeneidad de fuentes de la cultura contemporánea.

Características de los cursos de Formación General

El trayecto de Formación General tiene por objeto promover el intercambio y el trabajo colaborativo entre estudiantes de diferentes carreras, contribuyendo a instalar espacios de interacción con una dinámica distinta de la tradicional. Los cursos serán electivos y a distancia, debiendo cumplirse una serie de 7 seminarios (equivalentes a las 224 horas), por medio de la elección del número requerido de cursos entre una oferta variable. Se garantizará la oferta de un número razonable de cursos (entre 4 y 5) en cada cuatrimestre.

Orientación de los contenidos

El perfil general de los cursos a ofrecer se orientará al trabajo sobre un tema general de amplio alcance a partir de la lectura de un texto “clásico”, donde clásico ha de entenderse no en el sentido historiográfico de un cierto período ya pasado y fundacional de la cultura, sino como una constelación de líneas de fuerza que la atraviesan. En este sentido, el interés no estará centrado en la reconstrucción erudita, con pretensiones exegético-filológicas, sino en la puesta de relieve de su actualidad. Se pretende, de este modo, deconstruir la polaridad clásico-actual, con vistas a mostrar la actualidad de las fuentes de nuestra cultura en el horizonte contemporáneo y, a un tiempo, el modo en que las más actuales innovaciones (mundo digital, globalización, transformaciones sociales, etc.) deben comprenderse e iluminarse a partir de su puesta en relación con tales fuentes. Entre los beneficios adicionales que se procura alcanzar mediante este trayecto de Formación General se cuentan: el fomentar la cultura general, el trabajo hermenéutico sobre textos fuentes, la escritura académica y el de inscribir los intereses preexistentes en un marco más amplio y articulado.

Los seminarios de Formación General se insertan en los planes de estudios correspondientes de manera equilibrada con las materias de formación específica de cada carrera. El carácter abierto y flexible que caracteriza a dichos seminarios de Formación General, en particular en tanto son concebidas como una oferta diversificada entre la que los alumnos pueden optar de acuerdo a sus intereses y que apuntan a integrar diversidad de enfoques y perspectivas no necesariamente atadas a la especificidad disciplinar, hace que su articulación no presente grandes dificultades.

En cuanto a la articulación de los contenidos de los seminarios de Formación General con los contenidos específicos de cada carrera, la misma tendrá lugar en un doble nivel. Por un lado, en tanto los seminarios de Formación General apuntan a brindar al estudiante herramientas de lectura, comprensión de textos y saberes procedimentales, en general de carácter transdisciplinario, los mismos podrán complementar la reflexión metodológica y herramental propia de cada disciplina. Este aspecto se halla especialmente enfatizado en los espacios curriculares orientados a la reflexión sobre los presupuestos disciplinares. Por otro, los seminarios de Formación General apuntan a poner al estudiante en contacto con una serie de textos y tópicos clásicos – en un amplio abanico que va de la filosofía a la historiografía, del arte a la arquitectura – que posibilitarán:

ampliar la base de conocimientos generales del estudiante;

brindarle herramientas para el abordaje de situaciones por medio de una ganancia reflexiva sobre la diversidad cultural, la complejidad y no linealidad del legado cultural de occidente, la esencial historicidad de todo saber, etc.;

enriquecer el acervo cultural del estudiante con vistas a incentivar sus intereses en otras áreas del saber, rompiendo de ese modo con la compartimentación de saberes que caracteriza a la tendencia creciente a la especialización.

Procedimentalmente, y con vistas a un adecuado seguimiento de tal articulación, el equipo coordinador de los seminarios de Formación General realizará un seguimiento con los referentes de cada área para evaluar la necesidad de producir ajustes en los mismos, para potenciar la articulación con sus contenidos específicos y la dinámica propia de cada carrera.

d.2) Formación General Pedagógica

La Formación General Pedagógica atiende problemas que se vinculan con la enseñanza de cualquier área, enfocados desde una perspectiva educativa. Se vincula directamente con los módulos que se desarrollan en el contexto de la formación especializada (ver siguiente punto), es decir, sirve de fundamentación más general a la vez que la última muestra problemas concretos de las prácticas de enseñanza. La Formación General Pedagógica abarca 128 horas; y se ofrecerá con modalidad a distancia.

Módulo: El Conocimiento escolar en la educación primaria

Contenidos

Acerca de la teoría curricular. Currículum y política. Continuidad y cambio en el Currículum de la escuela primaria: implicancias políticas. Fundamentos de la política curricular provincial. Diálogo entre campos disciplinares en el diseño curricular de la Provincia de Buenos Aires. Concepción de conocimiento. Discusiones en torno a la noción de saber. Saberes legitimados, saberes escolares. El conocimiento científico y su influencia en el desarrollo del campo curricular. Constitución sociohistórica del alumno. El sujeto pedagógico en la escuela actual. Tensiones entre la inercia institucional y la dinámica de la construcción de las subjetividades. El diseño curricular: estructura y organización. Las prescripciones curriculares: enfoques disciplinares. Los componentes del Currículum: qué, cómo y cuándo enseñar; qué, cómo y cuándo evaluar: su relación con los desafíos cognitivos que proponen las lógicas disciplinares. La configuración de las prácticas como espacio de concreción del Currículum. Discusiones en torno a la selección, organización y desarrollo de los contenidos escolares. El Currículum presentado y moldeado por el profesor. Concepciones de evaluación. Objetos de la evaluación. Tipos de evaluación. Desvirtuaciones en las prácticas de evaluación. Sistemas de evaluación como sistemas de clasificación social. Instrumentos y criterios de evaluación.

d.3) Formación Especializada y Formación Especializada en Investigación

La Formación Especializada atiende a los problemas de la enseñanza en el área específica (656 horas). La Formación Especializada en Investigación recupera el trayecto formativo efectuado durante toda la carrera en la focalización del aprendizaje situado de los principios teóricos y metodológicos de la investigación pertinente al área (192 horas). Ambos espacios curriculares se suponen e integran de manera coherente y complementaria. Dichos espacios se organizan internamente en Módulos con Encuentros presenciales y Talleres.

Módulos: se desarrollan los problemas de la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización y sus objetos de estudio, a través de la formación disciplinaria específica y de otras áreas de las ciencias sociales y humanísticas que aportan a sus conocimientos. Asimismo, los Módulos que integran la Formación Especializada ofrecen aproximaciones según sus contenidos particulares a los modos de abordaje de los objetos de estudio que le son pertinentes, tanto en términos de marcos teóricos como metodológicos. En este sentido, los Módulos trabajan de manera articulada los géneros académicos como eje transversal fundamental para la formación docente universitaria. Dicho trabajo, se profundiza y focaliza en los Módulos que componen la Formación Especializada en Investigación respecto de los requerimientos específicos de la lectura y escritura académicas propias de la investigación. Los Módulos despliegan contenidos que se plantean de manera relacional, de tal manera que el desarrollo de cada uno se sustenta parcialmente sobre el precedente. El Módulo Tutorías de Trabajos Finales de Integración supone el asesoramiento constante de los estudiantes docentes para que culminen sus trabajos finales, mediante una modalidad colaborativa con los tutores a cargo de cada alumno/a. Por ello, consta de 144 hs. con la posibilidad de cumplimiento a través de encuentros presenciales optativos (6 hs.).

Los Módulos que integran la Formación Especializada y La Formación Especializada en Investigación son ocho. Se hallan distribuidos a lo largo de los tres años de carrera y organizados a partir de problemas que articulan un eje temático:

Historia de la alfabetización y la enseñanza de la lectura y la escritura

Alfabetización y enseñanza de la lectura y la escritura

La literatura en la escuela primaria

Literatura y enseñanza de la lectura y la escritura

Reflexión sobre el lenguaje

Lengua y enseñanza de la lectura y la escritura

Formación Orientada en Investigación

Tutorías de Trabajos Finales de Integración

Talleres: se desarrollan contenidos específicos referidos a la elaboración de propuestas didácticas y de evaluación para el área disciplinar a través de una metodología de trabajo principalmente práctica. Los Talleres recuperan el trayecto formativo de la Formación Especializada en lo que respecta al diseño e implementación de dichas propuestas mediante su reflexión y análisis crítico. En ese sentido, se organizan en dos espacios curriculares complementarios y ubicados en el tercer año de la carrera:

Propuestas didácticas y evaluación I

Propuestas didácticas y evaluación II

Contenidos

Módulos

Historia de la alfabetización y la enseñanza de la lectura y la escritura

De la oralidad a la escritura: cultura oral y cultura escrita. Condiciones materiales: soportes, herramientas, instrumentos. Lectura, escritura y alfabetización. Diversidad de prácticas: actores, espacios, tiempos, modos y funciones de la escritura. Uso público y privado de la escritura. Escritura y poder. Alfabetización y Estados modernos. Lectura y escritura como control social. Alfabetización y surgimiento de los sistemas educativos. La escritura y su distribución en la sociedad. Las prácticas del escrito como constitutivas de las realidades sociales y como formadoras de disposiciones sociales y de identidades. La ampliación del público lector a partir del siglo XIX. Surgimiento de la noción de iletrismo. Discusiones recurrentes a lo largo de los siglos xix, xx y xxi (con especial referencia al caso argentino). Relaciones entre los instrumentos, los soportes y los materiales de lectura y escritura, las formas de organización de la clase y los métodos institucionalizados de enseñanza de la lectura y la escritura. Debates sobre tiempos, formas y cánones de la enseñanza de la lectura y la escritura y métodos de alfabetización. Lectura, escritura, alfabetización y nuevas tecnologías.

Alfabetización y enseñanza de la lectura y la escritura

La escritura alfabética. La enseñanza de la escritura en la escuela. La alfabetización en la escuela argentina. Métodos para la enseñanza de la escritura desde una perspectiva histórica. Diferentes concepciones sobre la alfabetización. Los libros de lectura. La enseñanza de la lectura y la escritura en la Dictadura. El problema de la ausencia del método. La alfabetización como instrumento de democratización y ciudadanía. La búsqueda metodológica. La formación de docentes alfabetizadores. La psicogénesis como enfoque para la alfabetización. El posicionamiento docente ante los lineamientos curriculares. La querella de los métodos y los debates actuales. Psicolingüística, epistemología genética y psicología histórico cultural como horizontes teóricos para la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización. Conciencia Fonológica y Lenguaje Integral; Conciencia Fonológica y Prácticas del Lenguaje. El enfoque equilibrado. La alfabetización como dominio de la lengua escrita. Dimensiones de la lengua escrita en la alfabetización. Literatura infantil, juegos para niños y alfabetización. La elaboración de propuestas didácticas.

La Literatura en la escuela primaria

Debates en torno al concepto de literatura. El caso de la literatura infantil en Argentina: su consolidación en la educación primaria, su incidencia en la conformación del canon escolar y el rol de las grandes editoriales. Los modos de leer literatura en la escuela primaria. Revisión de los modelos imperantes en la escuela. Las teorías cognitivas de lectura. La lectura por placer. Las perspectivas sociales y culturales. Literatura y valores como relación problemática. La literatura como objeto de conocimiento: relación entre lectura y teoría literaria. El problema de los géneros y sus categorías de análisis en los modos de leer literatura. Las tradiciones literarias dominantes en la escuela primaria: distintas modalidades del maravilloso y las formas del fantasy. La poesía y el teatro para niños. Análisis y elaboración de propuestas didácticas.

Literatura y enseñanza de la lectura y la escritura

El concepto de ficción como debate propio de los estudios literarios y de la didáctica de la literatura: narrativa, representación y verosimilitud. Tradiciones orales y literatura. Diferenciaciones entre la cultura oral y la escrita. Mitos y leyendas. Géneros narrativos, lectura, escritura y enseñanza de la literatura. El problema del autor como categoría de análisis literario y contenido de la enseñanza. Aproximación a los estudios narratológicos, sus principales conceptos y categorías de análisis. El narrador: la voz narrativa y la focalización. Selección de textos literarios y criterios etarios. Actividades de lectura y escritura en base a textos literarios. Las narraciones de los niños como modos de leer y escribir. Narración, experiencia y subjetividad. Otros abordajes de la literatura en la escuela. Oralidad y literatura. Literatura y escritura de ficciones. Literatura e imaginación como modalidad del pensamiento narrativo. Literatura y consumos culturales de los niños. Análisis y elaboración de propuestas didácticas.

Reflexión sobre el lenguaje

Teorías lingüísticas y currículum escolar. Reconfiguración del objeto de enseñanza: lengua y reflexión sobre el lenguaje; lengua y lectura y escritura. Recortes y adaptaciones curriculares de las teorías de origen en las distintas reformas educativas. El estructuralismo, la pragmática, la lingüística textual y el análisis del discurso. El papel del mercado editorial escolar en las orientaciones didácticas. La enseñanza de la gramática en situaciones de lectura y escritura. Clases de palabras, oraciones y textos. Distintas líneas didácticas para la enseñanza de la lengua. La reflexión sobre el lenguaje en el aula. Denotación y connotación. La metáfora en situaciones de lectura y escritura de adivinanzas, coplas, poemas, colmos, chistes. La enunciación. Los géneros discursivos. Polifonía. Marcas tipográficas. Modos de organización textual. Cohesión. Progresión temática. Conectores y ordenadores en situaciones de lectura y escritura. Función social de la norma. Segmentación gráfica del texto. La puntuación. El paratexto en situaciones de lectura y escritura. Elaboración de consignas y propuestas didácticas. Registro y análisis de clases situadas.

Lengua y enseñanza de la lectura y la escritura

Enseñanza de la lengua, lectura y escritura en los diseños curriculares vigentes para la Educación Básica. Características lingüísticas y discursivas de los libros escolares de ciencias sociales y ciencias naturales; y de la divulgación científica (prensa gráfica, programas de televisión, revistas infantiles de ciencias, contenidos web). Los diferentes géneros discursivos y textos de las ciencias en la Educación Básica, lectura y escritura. La superposición de entramados textuales: el solapamiento entre explicación y argumentación en los textos de ciencias naturales; la narración-descripción-explicación en los textos de Historia. La enunciación en los manuales y libros de texto escolares de ciencias sociales y naturales: efectos de sentido y lectura. La especificidad del lenguaje y de los modos de leer y escribir en las diferentes áreas: marcas de subjetividad, el uso de los sinónimos, la paráfrasis, los subjetivemas y las metáforas en la construcción discursiva. La lectura y la escritura en las clases de ciencias naturales y sociales y su carácter interdisciplinario: selección de contenidos para la enseñanza de la lengua. El resumen: lectura de textos fuentes y escritura. Elaboración de consignas y propuestas didácticas.

Formación Orientada en Investigación

Investigación cuantitativa y cualitativa: sus epistemologías subyacentes. Desarrollos particulares para el abordaje de la escuela como campo de investigación. El problema de los estatutos de verdad o validez del conocimiento. Diferencias epistemológicas entre comprender-explicar; interpretar-sistematizar; producir-objetivar. Distintas perspectivas de investigación en el área de la alfabetización, de la lengua y la literatura, de la lectura y la escritura: la psicología experimental y las perspectivas sociales y culturales. Desarrollos de la investigación educativa acerca de la realidad social en las

escuelas. La investigación cuantitativa y cualitativa: concepciones de campo, recolección de datos, métodos, interpretación y validación de hipótesis. La práctica docente como campo de estudio. Marcos teóricos y metodológicos del análisis de las prácticas de enseñanza como objeto de estudio. Las investigaciones en el campo de la didáctica específica: relaciones docencia-investigación, investigación-docencia. Modos de estudiar la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en investigaciones con base empírica. Distintas tradiciones investigativas.

Tutorías de Trabajos Finales de Integración

El planteo del problema o las preguntas de la investigación. Formulación y escritura de las preguntas de la investigación como vacancias de estudio. Las preguntas de la investigación fundadas en las empirias documentadas. El estado de la cuestión: las perspectivas teóricas que abordan el problema estudiado, selección de estudios y autores más representativos. Explicitación y justificación de la/s perspectiva/s teórica/s asumida/s. Particularidades y pautas formales de la escritura académica. Búsquedas bibliográficas. El marco teórico: su construcción a partir de la/s perspectiva/s teórica/s asumida/s en la investigación y su/s pertinencia/s en relación con el planteo del problema y las prácticas registradas. Las hipótesis como producción de conocimientos sobre el problema abordado. Particularidades y pautas formales de la escritura académica. La elaboración de conclusiones: su carácter tentativo. Las conclusiones como orientadoras de futuras investigaciones. Formas de recuperación y síntesis en las conclusiones. Pautas formales generales del Trabajo Final de Integración. Revisión de las citas: formas de consignar las fuentes bibliográficas mediante el discurso directo o referido. Casos de uso de la nota al pie.

TALLERES

Propuestas didácticas y evaluación I

Análisis de propuestas didácticas y de evaluación para la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica. Similitudes y diferencias con las orientaciones curriculares para el área. Elaboración de propuestas didácticas y de evaluación a partir del caso de los relatos de la Historia argentina. La literatura y otros géneros discursivos como recursos didácticos. Selección de contenidos y estrategias de la evaluación.

Propuestas didácticas y evaluación II

Criterios, propósitos y objetivos de las propuestas didácticas y de evaluación para la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica. El caso de la poesía para la articulación de contenidos lingüísticos y literarios en consignas de trabajo y de evaluación. Las relaciones entre oralidad y escritura en la poesía: su productividad en relación con propuestas didácticas y de evaluación para la alfabetización.

Caja Curricular

LICENCIATURA EN ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA				
Año 1				
	Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
Formación Especializada Módulos	Historia de la alfabetización y la enseñanza de la lectura y la escritura	64hs.	Alfabetización y enseñanza de la lectura y la escritura	64hs.
Formación General Seminarios	Electiva 1	32hs.	Electiva 2	32hs.
Formación Pedagógica General Módulo	El conocimiento escolar en la educación primaria	64hs.	El conocimiento escolar en la educación primaria	64hs.
Año 2				
	Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
Formación Especializada Módulos	La Literatura en la escuela primaria	64hs.	Literatura y enseñanza de la lectura y la escritura	64hs.
Formación General Seminarios	Electiva 3	32hs.	Electiva 4	32hs.
	Electiva 5	32 hs.	Electiva 6	32 hs.
Año 3				
	Primer cuatrimestre	Horas	Segundo cuatrimestre	Horas
Formación Especializada Módulos	Reflexión sobre el lenguaje	64hs.	Lengua y enseñanza de la lectura y la escritura	64hs.
Formación Especializada Talleres	Propuestas didácticas y evaluación I	32hs.	Propuestas didácticas y evaluación II	32hs.
Formación Especializada en Investigación Módulos	Formación Orientada en Investigación	64hs.	Tutorías TFI	144hs.
Formación General Seminarios	Electiva 7	32 hs.		
			Total de horas	1.200hs.

VI. Tabla de equivalencias con la Licenciatura en Enseñanza de las Prácticas de Lectura y Escritura para la Educación Primaria (Resolución N° 26-14-CS)

LIC. EN ENSEÑANZA DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA ESPACIOS CURRICULARES		LIC. EN ENSEÑANZA DE LAS PRÁCTICAS DE LECTURA Y ESCRITURA PARA LA EDUCACIÓN PRIMARIA ESPACIOS CURRICULARES	
Formación General Electivas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7		Formación General Optativas 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7	
Formación General Pedagógica El conocimiento escolar en la educación primaria		Formación General Pedagógica El conocimiento escolar en la educación primaria	
Formación Especializada	Módulos 1. Historia de la alfabetización y la enseñanza de la lectura y la escritura 2. Alfabetización y enseñanza de la lectura y la escritura 3. La Literatura en la escuela primaria 4. Literatura y enseñanza de la lectura y la escritura 5. Reflexión sobre el lenguaje 6. Lengua y enseñanza de la lectura y la escritura Talleres 7. Propuestas didácticas y evaluación I 8. Propuestas didácticas y evaluación II	Formación Especializada Módulos y Talleres 1. Panorama sociohistórico de las prácticas de lectura y escritura y de su enseñanza 2. Alfabetización y sistemas de escritura 3. La Literatura en la escuela primaria 4. Literatura: Narrativa de autor y Literatura: Narrativa de tradición oral 5. Reflexión sobre el lenguaje 6. Prácticas del lenguaje en contextos de estudio 7. Lectura de relatos de Historia Argentina y Latinoamericana 8. Literatura: Poesía	
	Formación Especializada en Investigación Módulos 9. Formación Orientada en Investigación 10. Tutorías de Trabajos Finales de Integración	Formación Especializada en Investigación 9. Formación Orientada en Investigación I 10. Formación Orientada en Investigación II	

ANEXO: EDUCACIÓN A DISTANCIA

Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria - Modalidad a Distancia

La presentación de esta carrera se encuadra en los criterios establecidos por la Resolución ME N° 160/11 y la Disposición DNGU 01/12. En este marco se describen a continuación las características y el modelo educativo a distancia adoptado por la Licenciatura (en correspondencia con el Título III de la citada resolución).

14.1. Sistema institucional de educación a distancia

La Licenciatura es una carrera nueva que se implementará con instancias presenciales y virtuales, estas últimas tendrán como soporte la plataforma e-educativa, que está activa en la UNIFE desde marzo de 2010 y cuyo hardware y software se encuentran certificados bajo la norma ISO 9001-2008.

Características técnicas:

Plataforma e-educativa, versión: 7.09.08

Especificaciones técnicas disponibles en:

<http://manuales.educativa.com/estable/open/upgrades/v7.09.08/html/>

Multiplataforma: Linux, NT, Unix, AS400, MacOS, OS2, Microsoft Windows.

Base de datos: MySQL Standard/Enterprise Edition

Admite navegadores: Mozilla Firefox, Internet Explorer, Google Chrome

Capacidad multimedia. Flash player

Desde abril de 2016 se cuenta con un servicio de videoconferencias web para la reserva y empleo de salas virtuales con el software Adobe Connect. <https://seminarios.adobeconnect.com/unife/>. Con esta herramienta se pueden hacer reuniones on-line tanto en pequeños grupos (menos de 10 participantes) como videoconferencias con la participación máxima de 100 usuarios en forma simultánea.

14.1.1. Usuario y claves de acceso a la plataforma

Dirección URL: <http://campusupba.e-educativa.com/>

Perfil estudiante:

Usuario: PLEConeauEstudiante

Contraseña: PLEConeauEstudiante

Perfil profesor:

Usuario: PLEConeauProfesor

Contraseña: PLEConeauProfesor

Características funcionales de la plataforma

La plataforma elegida por UNIFE, como sistema de gestión de procesos de enseñanza y de aprendizaje en red, posibilita las siguientes funciones:

Administración general. Refiere a la configuración del campus en función de las diferentes carreras y cursos que se dictan. Supone tareas como modificar la interfaz, administrar los cursos y los alumnos, introducir las funcionalidades requeridas, realizar copias de seguridad, instalar utilidades que no vienen en la instalación inicial, establecer diferentes niveles de usuarios (roles o perfiles) con sus respectivos permisos, etc.

Gestión de contenidos. Implica disponer de las herramientas necesarias para que el docente pueda llevar adelante su tarea: creación de materiales (herramientas de autor), actividades, publicación de anuncios y notificaciones, glosarios, enlaces, calendarios, archivos, etc.

Comunicación y trabajo colaborativo. Proporciona una serie de recursos que permiten el encuentro y la comunicación sincrónica y asincrónica: mensajería, correo, chat, videoconferencia, audioconferencia, envío de notificaciones, blog, wiki, etc. Además, posee una vinculación con las herramientas de la web 2.0 y las redes sociales lo que permite enriquecer los trayectos de enseñanza y de aprendizaje.

Gestión del curso. Contempla el seguimiento y supervisión de las actividades y comunicaciones que se realizan en cada curso, obtener estadísticas y acceder a las calificaciones de los alumnos.

14.1.2. Modelo de educación a distancia de la UNIPE

El modelo de la UNIPE entiende a la educación a distancia como una modalidad que posibilita el desarrollo de procesos de enseñanza y de aprendizaje fuera de las aulas convencionales, a través de la relación mediatizada entre docentes y estudiantes, y estudiantes entre sí, que se sustenta en el uso de diferentes tecnologías, en todo o en parte del trayecto formativo.

La UNIPE, al conformar la arquitectura pedagógico-tecnológica de su modelo de educación a distancia se compromete con los principios del enfoque sociocultural y constructivista del aprendizaje y, por ello, pone énfasis en el diseño y gestión de recursos didácticos y en la organización de espacios de interacción y diálogo que posibiliten la reestructuración de representaciones y la elaboración conjunta de conocimientos y propuestas. Desde ese lugar adopta para su modelo una plataforma educativa, el campo virtual de desarrollo nacional e-educativa, que apoyará el trabajo académico de los espacios curriculares de la Licenciatura.

Se concibe al campus/aula virtual como un ámbito institucional que recurre a las posibilidades de las tecnologías para organizar espacios específicos destinados a la gestión de procesos de enseñanza y de aprendizaje que prescinden de la co-presencia de docentes y alumnos en todo o gran parte del trayecto formativo. Supone la comunicación y el encuentro entre docentes y alumnos, el acceso a múltiples fuentes de información en variedad de soportes y la gestión compartida del conocimiento.

El modelo de educación a distancia de la UNIPE propicia la integración de esos recursos en sus trayectos académicos, ya que entiende que dicha inclusión permite:

Pensar y diseñar propuestas que se extienden más allá del recinto físico y que expresan formas singulares de presencia y pertenencia institucional.

Satisfacer las necesidades de formación de una población que se encuentra geográficamente dispersa.

Configurar la relación pedagógica entre quienes enseñan y quienes aprenden a través de una comunicación mediatizada, en la cual la elección de medios y estrategias resulta clave para crear espacios de convergencia, diálogo y negociación de significados y para favorecer el desarrollo de competencias comunicativas y tecnológicas.

Favorecer la creación de comunidades virtuales alrededor de objetivos e intereses compartidos.

Tender al uso flexible del tiempo disponible para el estudio, permitiendo que los alumnos autorregulen sus actividades y horarios.

Desarrollar nuevas narrativas multimediales a partir de la convergencia de recursos y sistemas semióticos.

Promover producciones y proyectos colaborativos y la resolución compartida de problemas.

Responder a políticas de democratización y mejoramiento de la calidad de la enseñanza.

El desarrollo de propuestas de educación a distancia, con distinto grado de presencialidad y de virtualidad supone, pues, considerar el enorme potencial de las TIC como vías para el acceso y la producción de conocimientos y como herramientas para organizar y gestionar entornos de aprendizaje colaborativos, así como también reconocer la construcción de nuevas formas de subjetividad, de identidad social y de ciudadanía que se despliegan cuando se realizan las prácticas educativas mediadas.

La UNIPE, al reconocer la amplia cobertura y flexibilidad que ofrece la educación a distancia y las potencialidades pedagógicas y comunicativas que brindan las TIC, organiza y desarrolla sus propuestas académicas a través del uso creativo de la plataforma e-ducativa la cual dispone de herramientas y de recursos que permiten configurar el ambiente propicio para tareas de enseñanza y de aprendizaje.

El modelo de educación a distancia para la Licenciatura en Enseñanza de la Lectura y la Escritura para la Educación Primaria -modalidad a distancia- se sustenta en la articulación e interrelación de dos instancias académicas que se integran en una propuesta única:

Instancias presenciales permiten promover principalmente el diálogo, el intercambio y la integración reflexiva de saberes y experiencias poniendo énfasis en la oralidad, el debate y la construcción compartida acerca de las vinculaciones entre el trabajo investigativo y el mismo trabajo docente.

También se desarrollarán en forma presencial evaluaciones finales de cada uno de los espacios curriculares.

En esta carrera las actividades presenciales alcanzan aproximadamente 120 horas (10% de la carga horaria total que es de 1200 horas reloj).

Instancias virtuales a través del campus UNIPE que facilita el desarrollo de distintas acciones académicas: el acceso a materiales de estudio, recursos multimediales y fuentes bibliográficas en distinto soporte, la construcción compartida de conocimientos y propuestas a través de procesos reflexivos que se comunican por escrito en espacios definidos, la realización y publicación de actividades individuales y grupales en el entorno virtual, y el apoyo, orientación y evaluación permanente de los aprendizajes por parte del equipo docente. Durante las instancias virtuales se propicia que los alumnos experimenten y desarrollen aprendizajes colaborativos en línea y modos de autorregulación de

sus tiempos de estudio y trabajo profesional.

Las actividades a distancia alcanzan en esta carrera las 1080 de un total de 1200 horas (90% de la carga horaria total)

Los porcentajes de instancias presenciales y a distancia se aplican en todos los espacios curriculares que integran la carrera.

El modelo de educación a distancia de la UNIPE se correlaciona con un enfoque de la comunicación didáctica mediada, a partir del cual se considera imprescindible el diseño y gestión de acciones, estrategias y recursos específicos para lograr las interacciones sociocognitivas entre los sujetos que enseñan y que aprenden, tanto en circuitos bidireccionales (uno a uno) como en redes multidireccionales (uno a muchos, muchos a muchos). En tal sentido, las herramientas que ofrece el entorno virtual e-educativa son variadas, versátiles, y posibilitan generar un ambiente favorable para el diálogo, la retroalimentación, el debate y el aprendizaje colaborativo. También, habilita reuniones en pequeños grupos a través del servicio de videoconferencia que tiene UNIPE.

Estrategias metodológicas para el cursado del CCC

Se promoverá el trabajo en pequeños grupos utilizando espacios virtuales de trabajo colaborativo, propios de la plataforma digital de la UNIPE (foros de debate, chat académicos, reuniones on-line a través del servicio de videoconferencia) u otros externos tales como uso de sitios y/o herramientas colaborativas (sites.google.com, google.doc, etc.) para:

exposición, lectura y discusión de fuentes bibliográficas que abordan las cuestiones y problemáticas formuladas en cada espacio curricular;

la revisión crítica de propuestas didácticas y de evaluación para el nivel y área disciplinar abordados por la carrera, a modo de ser presentadas, analizadas y discutidas en pequeños grupos;

debates sobre las perspectivas teóricas y didácticas desarrolladas en cada espacio curricular de la carrera;

diseño, elaboración e implementación de propuestas didácticas y de evaluación para el nivel y área disciplinar abordados por la carrera;

utilización de aplicaciones de TIC para el diseño, elaboración e implementación de propuestas didácticas y de evaluación para el nivel y área disciplinar abordados por la carrera.

Estas propuestas pretenden un análisis crítico de las propias prácticas docentes, fundamentada en las didácticas específicas, involucrando aspectos epistemológicos, pedagógicos, didácticos y disciplinares de modo integrado.

También se incluyen otras estrategias de intervención durante las cursadas, como las siguientes:

análisis crítico y uso de herramientas y servicios de comunicación (de tipo colaborativo, redes sociales, entornos personales de aprendizaje) que posibilitan el trabajo didáctico de contenidos de los espacios curriculares;

selección, análisis y diseño de recursos multimodales para la enseñanza de contenidos curriculares (videos, galerías multimedia, presentaciones, portales, simuladores, líneas de tiempo, mapas conceptuales, etc.);

elaboración individual y grupal de propuestas de enseñanza y de evaluación incluyendo materiales multimodales.

De este modo, el dispositivo de enseñanza de la Licenciatura se configura con instancias presenciales y virtuales que proponen actividades académicas individuales y grupales que apuntan a generar un proceso de resignificación y construcción compartida de conocimientos, saberes y prácticas, con el acompañamiento y evaluación de los docentes.

En ese itinerario de construcción de conocimientos, mediatizado por el entorno virtual, se busca el equilibrio entre la interacción social, la acción docente y la actividad cognitiva. Las herramientas que se utilizarán son, entre otras: portafolio (blog) personal y público para registrar y sistematizar las producciones y reflexiones sobre el propio recorrido pedagógico, servicio de curación de contenidos de interés del cursante, foros de debate y discusión, foros de consultas, servicios de gestión académica personal y grupal, presentaciones multimedia, wikis, redes sociales.

El trabajo en campus virtual de la UNIFE se continuará con instancias presenciales (encuentros que alcanzan aproximadamente el 10% de la carga horaria de la carrera) destinadas a las evaluaciones finales de cada espacio curricular y en forma particular.

Organización del aula virtual de cada espacio curricular

El modelo de organización del aula virtual de la UNIFE para esta carrera supone la selección, diseño y producción original de recursos y herramientas con funciones didácticas específicas que permitirán darle una identidad y un estilo institucional homogéneo a cada aula virtual.

Los principales materiales y recursos que los docentes de cada curso elaborarán y publicarán en su aula son los siguientes:

Unidades Temáticas que explicitan y comunican al alumno los marcos de referencia y los encuadres teóricos y metodológicos de los temas y ejes que forman parte de las unidades del programa del curso.

Guías Didácticas que articulan e integran textos teórico-prácticos, propuestas de trabajo para foros, wikis, chats, herramientas de autor, recursos y fuentes bibliográficas clasificadas en diferentes soportes y lenguajes (multimedios).

Plan de Trabajo que informa y explicita el itinerario pedagógico que realizarán los alumnos y los tiempos asignados al estudio de cada Unidad Temática y Guía Didáctica.

En esta fase de arquitectura de los materiales se entrelazan los principios de transposición didáctica y de transposición comunicacional y tecnológica con el objeto de producir recursos significativos y pertinentes.

14.1.3. Otras características del sistema de educación a distancia

La carrera pone a disposición del alumno los siguientes materiales que lo orientan en el acceso y trabajo en el aula:

Tutorial para el acceso al campus virtual UNIPE: “Los primeros 15 minutos en el Campus”, en dos formatos: documento word y video.

Manual de usuario para la plataforma e-educativa.

Estos materiales están disponibles y se pueden visualizar dentro de uno de los espacios curriculares que se dictan en el primer cuatrimestre de la carrera en la sección “Guías Didácticas”, ingresando en la “Guía 0: Conociéndonos”.

Ir a: <http://campusupba.e-educativa.com/>

Equipos de trabajo:

a) Equipos docentes

Este proyecto reconoce dos roles principales del equipo docente de cada espacio curricular que pueden coincidir o no en los mismos actores: los autores de contenido que desarrollan los materiales para el aprendizaje, y los docentes-tutores que llevan adelante la implementación y gestión académica de los cursos.

- Los autores de contenido son docentes especialistas en la disciplina y en las temáticas involucradas en cada seminario, con amplia trayectoria académica que incluye la docencia universitaria de grado y posgrado. La mayoría tiene experiencia en la enseñanza con modalidad a distancia y han elaborado materiales para el campus virtual UNIPE. El resto ha sido capacitado específicamente para el desarrollo de los materiales de estudio en nuevos soportes digitales y para la gestión de cursos con uso pedagógico de las herramientas disponibles en el campus virtual.

El docente-autor de contenidos es el responsable de:

- La organización y articulación de los distintos componentes curriculares del seminario tanto en los tramos virtuales como presenciales.
- La explicitación de los criterios de evaluación del aprendizaje y el diseño de los instrumentos de evaluación.
- El diseño, selección, producción y publicación en el aula virtual de los materiales de estudio: unidades temáticas, guías didácticas, documentos, presentaciones visuales, etc. Cuenta con la asistencia del administrador del campus para canalizar aspectos tecnológicos específicos.

- Los docentes-tutores, a cargo de la implementación, seguimiento y evaluación del proceso de aprendizaje a distancia, son especialistas en la disciplina y en las temáticas involucradas en cada espacio curricular, con amplia experiencia docente en carreras de grado y posgrado y en las estrategias de enseñanza a través de entornos virtuales. El perfil del docente-tutor se define por ser facilitador, orientador y evaluador de los aprendizajes en entornos virtuales, lo cual implica el despliegue de ayudas, estrategias y mediaciones comunicacionales, curriculares, didácticas y tecnológicas que contribuyan al logro de los objetivos académicos.

El docente-tutor de cada seminario realiza las siguientes tareas y funciones:

- En el momento de la puesta en marcha del curso, asume principalmente el papel de facilitador, guía y acompañante del aprendizaje del estudiante y de interlocutor para la dilucidación de los criterios para el tratamiento de los contenidos, de la información y del conocimiento.
- Organiza y coordina los encuentros presenciales.
- Ensaya y recrea nuevas formas y modos de enseñanza, buscando las estrategias y mediaciones didácticas y las herramientas tecnológicas más adecuadas, versátiles y pertinentes para promover la actividad académica del estudiante en el campo de conocimiento involucrado.
- Busca, experimenta e investiga sobre las articulaciones entre las lógicas disciplinarias y las estrategias de enseñanza necesarias para la formación esperada.

- Selecciona, genera y propone recursos educativos y mediaciones didácticas que permitan la actualización y recreación continua de las actividades académicas de su curso.

b) Equipo no docente

La Secretaría Académica de la UNIFE cuenta con personal no docente que acompaña y facilita la gestión de tareas, recursos y procedimientos para el cumplimiento de las distintas etapas y actividades involucrados en este proyecto de grado. Actualmente participan en este proyecto dos asistentes con amplia experiencia en la gestión administrativa y académica de carreras, que resultan suficientes para atender las demandas organizativas.

c) Administrador del Campus Virtual.

El administrador del campus tiene formación académica en redes informáticas y dilatada trayectoria en cursos de capacitación digital para ámbitos educativos y en la gestión y supervisión de aulas virtuales.

Sus funciones son:

- Crear usuario y aulas.
- Personalizar la imagen del Campus
- Subir nuevos cursos y herramientas según la demanda
- Atender los problemas técnicos de campus.
- Asistir técnicamente a todos los participantes.
- Asistir pedagógicamente para el uso de herramientas y recursos.
- Colaborar en la creación de documentos que se requieren para el funcionamiento del Campus (normativa, instructivos, manuales).

Planificación, gestión y administración del sistema de educación a distancia

El proyecto de virtualización de esta carrera comprende un conjunto articulado de etapas, acciones y estrategias para la organización, gestión y administración que se reseñan a continuación.

I. Etapa de planificación

- a. Conformación de equipos interdisciplinarios integrados por el director de la carrera, los integrantes de la Comisión Académica, docentes, coordinador de educación a distancia y asistentes.
- b. Elaboración de criterios básicos a tener en cuenta en el diseño de la propuesta educativa a distancia (con instancias presenciales y virtuales) y de los diferentes espacios curriculares. También

se incluye la formulación de pautas para la organización del aula virtual con el objeto de otorgar una identidad y estilo institucional a todas ellas.

- c. Gestión administrativa para la dotación en tiempo y forma de recursos, equipamiento, instalaciones e infraestructura indispensables para las actividades previstas en cada una de las etapas del proyecto.
- d. Elaboración del proyecto académico para su presentación ante CONEAU y ME.

II. Etapa de elaboración de materiales didácticos para el aula virtual

- a. Diseño y elaboración de unidades temáticas, guías didácticas, materiales multimedia, consignas de trabajo para blogs, foros, wikis, herramientas de curación de contenidos. Selección de otros recursos audiovisuales, bibliografía básica y de profundización.
- b. Circuito de revisión y ajustes de materiales didácticos.

III. Etapa de organización de aulas virtuales

- a. Apertura de las aulas para cada seminario
- b. Altas para el director y los docentes
- c. Publicación de materiales y recursos por aula.

IV. ETAPA DE IMPLEMENTACIÓN

- a. Difusión y convocatoria para postulantes a la carrera
- b. Inscripción y alta de los alumnos en el aula virtual
- c. Apertura del ciclo académico
- d. Seguimiento, orientación y evaluación de los aprendizajes
- e. Evaluación final del aprendizaje de cada curso.

V. ETAPA DE MONITOREO Y EVALUACIÓN INTERNA DEL PROYECTO

Para identificar, analizar y valorar las fortalezas, dificultades, logros y problemas implicados en el desarrollo del proyecto educativo y del sistema a distancia que lo sustenta, se prevé su seguimiento y evaluación continua, a través de un dispositivo que involucra la participación de los responsables administrativos y académicos de la Licenciatura y la aplicación de instrumentos variados de recolección y análisis de datos. El dispositivo de monitoreo y evaluación apunta a:

- Valorar las potencialidades y facilidades que genera el uso del campus virtual para lograr los objetivos académicos de la carrera.
- Analizar los problemas y dificultades que conlleva la utilización del campus virtual en el proceso de enseñanza y de aprendizaje.
- Ajustar la propuesta en función de los resultados obtenidos y proponer nuevas estrategias y acciones para su mejora.

Para ello, en la primera etapa de implementación se analizarán las siguientes variables y dimensiones.

1. Materiales de estudio

La evaluación de esta variable refiere a las características académicas, didácticas y tecnológicas que estructuran y organizan los materiales de estudio como recursos mediadores sustantivos de la propuesta a distancia. Implica recolectar y analizar información sobre las siguientes dimensiones específicas.

- Contenidos: pertinencia, relevancia y actualización. Bibliografía básica y complementaria.
- Propuestas de actividades: variedad, frecuencia, tipo de operaciones mentales involucradas, consistencia con objetivos y contenidos.
- Formatos y soportes de los materiales: hipertextos, hipermedios, enlaces internos y externos.
- Articulación de los materiales dentro de la propuesta formativa: fortalezas, dificultades, problemas detectados.

2. Organización institucional y gestión del aula virtual

La evaluación de esta variable refiere a las formas y estilos organizativos y de gestión que adopta el aula virtual como espacio que permite plasmar y concretar el proceso de enseñanza y de aprendizaje. Implica tanto aspectos tecnológicos como aspectos pedagógicos y comunicacionales que, de manera convergente y complementaria, crean y mantienen el flujo de interacciones y acciones entre los actores durante el desarrollo del itinerario académico. Se incluyen en esta variable las siguientes dimensiones.

- Organización, gestión y recursos (materiales, económicos, tecnológicos, de infraestructura) de la

institución que sustentan y apoyan el desarrollo del proyecto.

- Interfaz y navegación, diseño gráfico, interactividad y seguridad de la plataforma: características, problemas, dificultades, ajustes.
- Organización didáctica y estructura del aula virtual: uso de las distintas herramientas y recursos disponibles: versatilidad, flexibilidad, variedad, adecuación.
- Niveles de interacciones entre docentes y cursantes en torno al objeto de estudio, entendiendo que la interacción entre sujetos constituye el núcleo del aprendizaje en red. Los criterios que definen una óptima interacción pasan por el número de veces que el alumno participa, el rango de actividades en que participa (qué operaciones de pensamiento se activan) y la relevancia de las actividades en que se involucra. Se analizará la selección y el uso de herramientas para crear y apoyar las comunicaciones sincrónicas y asincrónicas: fortalezas, dificultades, ventajas, problemas.
- Seguimiento y evaluación del proceso de enseñanza y de aprendizaje: intervenciones y ayudas pedagógicas del docente-tutor, niveles de retroalimentación, dispositivos de comunicación empleados, coordinación y moderación de espacios colectivos de diálogo y debate, atención a consultas y problemas de enseñanza y de aprendizaje, cumplimiento y calidad de los trabajos académicos de los cursantes.

3. Administración de usuarios (docentes-tutores, estudiantes, director)

Esta variable alude a distintas funciones específicas que son competencia de la administración de la plataforma y que son imprescindibles para un desarrollo efectivo y apropiado de la propuesta en el campus. El monitoreo y la evaluación en este caso recoge y analiza datos sobre definición de perfiles, asignación de claves de acceso, altas, bajas, creación de aulas, asignación de roles, permisos, acceso a estadísticas e informes de seguimiento, entre otros.

Estrategias e instrumentos de evaluación del proyecto

Se considera que las opiniones y juicios de docentes-tutores, especialistas, estudiantes y asistentes informáticos y administrativos, que se recogerán a través de encuestas y entrevistas al inicio, durante y al finalizar el cursado académico, constituyen información valiosa para analizar y valorar la marcha del proceso de enseñanza y de aprendizaje y, en función de ella, ajustar y mejorar sus componentes y acciones.

Asimismo, se aplicarán estrategias propias de la etnografía virtual como una peculiar forma de indagar y recoger información sobre los significados, representaciones, percepciones y subjetividades de los actores en los nuevos entornos de educación. En esa línea, las observaciones de campo, las notas y relatos de los protagonistas -expresadas en blogs, foros, wikis y correos electrónicos-, también serán objeto de análisis para evaluar los sentidos, resultados e implicancias de los recorridos pedagógicos realizados, además del logro de los objetivos académicos esperados.

14.2. Procesos de enseñar y aprender

La modalidad combinada/mixta para los procesos de enseñanza y de aprendizaje implica la organización y gestión de tramos presenciales y a distancia, estos últimos en aulas virtuales.

Las instancias presenciales se focalizarán en la sistematización, negociación y elaboración de significados y de categorías conceptuales, y en la puesta en valor y socialización de las producciones individuales y grupales realizadas en cada espacio curricular. En tales tramos el docente tendrá como funciones esenciales la coordinación de debates e intercambios socio-cognitivos que se haya previsto en la agenda del encuentro presencial, y la exposición y dilucidación de categorías conceptuales y procedimentales que emerjan de la discusión, de los interrogantes y diálogos de los alumnos. Los alumnos, además de intervenir en los debates temáticos, podrán intercambiar y socializar las producciones académicas realizadas al momento.

Las instancias virtuales, que se efectivizarán a través de la plataforma tecnológica de la UNIPE y de servicios de la web 2.0 (blogs y marcadores sociales, entre otros), apuntarán principalmente a la explicitación, recuperación y resignificación de saberes previos y experiencias de los cursantes, al debate y a la construcción compartida de conocimientos, a la selección y análisis reflexivo de sus prácticas y experiencias pedagógicas.

En estos tramos el docente cumple funciones de acompañamiento, apoyo, seguimiento y evaluación de los aprendizajes individuales y colectivos, modera los debates de foros, supervisa las producciones de los cursantes, realiza devoluciones de trabajos prácticos y actividades de aprendizaje, mantiene una comunicación sostenida con los alumnos, e informa sobre los distintos eventos y noticias referentes al cursado y a la institución.

La metodología de trabajo académico virtual privilegia la interacción y participación de los docentes y alumnos para lograr los objetivos curriculares trazados y por ello destaca la comunicación mediada, la sincrónica como la asincrónica, para posibilitar intercambios y diálogos de uno a uno, de uno a muchos, de muchos a muchos, entre docente y alumnos, y alumnos entre sí.

Los debates, discusiones, actividades y producción de proyectos colaborativos en las aulas virtuales, en el marco de los objetivos y contenidos curriculares, serán parte de los itinerarios pedagógicos en donde resulta fundamental la intervención docente para crear, moderar, apoyar y evaluar las producciones de los alumnos.

14.2.1. Materiales para el aprendizaje

Los materiales para propiciar y orientar el aprendizaje del alumno son las unidades temáticas, las guías didácticas, los recursos bibliográficos y multimediales que se presentarán de manera periódica (según se estipule en cada cronograma de trabajo) en el aula virtual y suponen el estudio, la participación de los actores en espacios colectivos de intercambio y debate, y la elaboración de diversas actividades individuales y grupales que podrán socializarse. Cada cursante tendrá el alta como alumno para acceder al aula y dispondrá de una contraseña personal.

La Guía Didáctica es un elemento sustantivo e imprescindible del aula virtual ya que opera como hilo conductor del itinerario de enseñanza y de aprendizaje que se propone en cada instancia virtual. Para la UNIFE, esta Guía es el organizador clave para orientar a los alumnos en la realización de las actividades propuestas por el equipo de docentes, para un período de quince días o una semana.

Los elementos y funciones asignadas a la Guía Didáctica son los siguientes.

Se presentan los objetivos del trabajo a desarrollar durante el período de tiempo anticipado en el plan de trabajo.

Se establecen los vínculos de la guía con la “Unidad Temática” y, eventualmente, con el proyecto de cátedra.

Se presentan los contenidos que se desarrollarán.

Se establecen vínculos con las actividades realizadas o con conocimientos previos.

Se remite a la lectura de la respectiva Unidad Temática (a través de un hipervínculo) con el propósito de considerar el encuadre conceptual que propone el equipo docente.

Se explicitan las actividades individuales y grupales que se desarrollarán en ese período (foros, blogs, wikis, tareas en línea, chats).

Se presentan los textos de lectura obligatoria y optativa. Se incluirán libros y revistas periódicas en soporte papel (de fácil acceso en bibliotecas) y documentos y revistas en soporte digital, disponibles en la web y libres de derechos de autor.

Asimismo, se destacará toda información que, dirigida al estudiante, tenga como propósito familiarizarlo con la organización del sistema virtual en el marco de esta Licenciatura y reducir la incertidumbre que generalmente se tiene al enfrentar un nuevo modo de aprender y vincularse con el docente y pares.

En tal sentido, cada docente responsable de un espacio curricular expresará a los alumnos:

- El cronograma de trabajo donde se detallará el día de publicación de las Guías Didácticas;

- La importancia de ingresar al aula virtual por lo menos dos veces a la semana;
- La exigencia de responder en tiempo y forma a las actividades y trabajos planteados;
- Los docentes responderán a las consultas planteadas dentro de un plazo de 48 horas de publicada las mismas;
- Las comunicaciones de tipo académico se realizarán a través de las herramientas que ofrece el entorno virtual;
- Las comunicaciones en el espacio virtual se desplegarán teniendo en cuenta las normas de “netiquette”, tales como: respetar la privacidad de las personas, mantener un trato cordial al escribir mensajes, ser conciso y directo, cuidar la ortografía, participar en los debates en un ambiente de respeto y colaboración, evitar enfrentamientos, entre otros.

La dinámica que cada aula adquiera estará dada por el docente responsable y dependerá de múltiples factores, sin embargo, se enuncian las siguientes recomendaciones:

- Publicar la Guía Didáctica en la sección correspondiente y poner a disposición los diferentes materiales y herramientas que se emplearán para realizar las actividades.
- Informar en la sección “Noticias” que se ha realizado la publicación de la Guía Didáctica.
- Hacerse presente en el aula, a través de las intervenciones para crear el clima de trabajo y generar la dinámica deseada. En este sentido, se requiere una tarea continua de lectura de las intervenciones de los alumnos, de responder a sus consultas y de intervenir con el fin de motivarlos y promover su participación reflexiva y frecuente.
- Estar atentos a “las ausencias”. En caso de observar que algún alumno no realice aportes según lo establecido, es conveniente enviar un mensaje en forma privada para conocer las razones y, eventualmente, ofrecer la ayuda necesaria para que se integre a la tarea.
- Publicar, a través del ítem “Calificaciones” las devoluciones de los trabajos.
- Actualizar el “Calendario”, con nuevos eventos, si correspondiera.

14.2.2. Acceso a la bibliografía

Los alumnos accederán a la bibliografía obligatoria y optativa a través de: libros y revistas periódicas en soporte papel (disponibles en la biblioteca de la UNIPE y de fácil acceso en otras bibliotecas especializadas) y documentos, multimedios, base de datos, sitios web y publicaciones científicas periódicas en soporte digital, que se encuentren en la web y que estén libres de derechos de autor. Estos materiales serán publicados en el aula virtual en la sección Archivos.

El alumno también podrá acceder al material bibliográfico no digitalizado cuando concurra a los encuentros presenciales obligatorios previstos en cada seminario.

14.2.3. Evaluación de cada seminario

Además de las actividades parciales individuales y grupales, presenciales y a distancia, que se planteen durante la cursada, cada espacio curricular requiere la presentación de un trabajo final escrito e individual que el alumno realizará a partir del análisis y transferencia de categorías conceptuales y de herramientas metodológicas e instrumentales.

El trabajo final constituye una instancia de revisión, sistematización e integración que se plasma en una propuesta educativa singular y contextualizada para intervenir en el ámbito de enseñanza del cursante. Las exigencias que plantea el cursado en torno al registro de las actividades de cada alumno durante todo su itinerario, más su participación en los encuentros presenciales, otorgan confiabilidad a la presentación y justifican su carácter no presencial.

14.2.4. Corrección de las evaluaciones

Las instancias de evaluación parciales y finales estarán a cargo de los docentes responsables de cada espacio curricular, tanto en la elaboración de los instrumentos como en la corrección y calificación de los trabajos de los alumnos, aspecto que se garantiza a nivel institucional ya que el número de cursantes que se admite por cohorte no supera los 60.

14.2.5. Desarrollo de prácticas

Las actividades de formación práctica que se proponen en esta Licenciatura se relacionan y se contextualizan en el propio ámbito de desempeño docente del cursante, de modo tal que sus trabajos prácticos y de integración exigirán que cada alumno recupere, analice, revise críticamente y reformule sus planificaciones didácticas, desarrollos y prácticas de enseñanza con los objetivos de:

-conocer y profundizar de manera continua los aportes de las teorías sobre la lectura y la escritura, la alfabetización, lingüísticas y literarias para analizar y estudiar las diversas concreciones de la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización, como así también, sus distintas apropiaciones por parte de los docentes y alumnos de la Educación Básica;

-conocer y profundizar en las líneas de producción del conocimiento didáctico en el área, como así también desarrollar revisiones y discusiones en relación con su pertinencia respecto de los problemas de la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica;

-analizar, diseñar y desarrollar investigaciones sobre las prácticas de enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización que efectivamente se realizan en las instituciones educativas de la Educación Básica;

-analizar, diseñar y desarrollar proyectos pedagógicos institucionales, materiales didácticos, propuestas de formación docente, didácticas y de evaluación para la enseñanza de la lectura, la escritura y la alfabetización en la Educación Básica.

14.2.6. Sede de los encuentros presenciales

Las instancias presenciales obligatorias se desarrollarán en la sede institucional y cada jornada tendrá una duración de cuatro horas reloj.

En cada encuentro presencial se trabajará con una agenda que se difundirá en el aula virtual con suficiente anticipación para que las actividades previstas se realicen con la participación plena y activa de los estudiantes.

Los encuentros presenciales se destinarán a las evaluaciones finales (3 hs. por cada espacio curricular); en líneas generales, defensas de trabajos que fueron desarrollándose durante las instancias virtuales. Asimismo, se prevé la realización de encuentros presenciales optativos organizados por los docentes a cargo de cada espacio curricular (3 hs. por cada espacio curricular de 32 hs. y 64 hs. de cursado; 6 hs. por cada espacio curricular de mayor carga de cursado).

14.3. Unidades de apoyo: no se han previsto unidades de apoyo institucionalizadas.

14.3.1. Unidades de apoyo tecnológico: no se han previsto.

14.3.2. Unidades de apoyo académico: no se han previsto.

14.3.3. Unidades de apoyo mixto: no se han previsto.

14.4. Materiales presentados

Se presentan los materiales de los siguientes espacios curriculares del primer año de la carrera.

Historia de la alfabetización y su enseñanza

Alfabetización y enseñanza de la lectura y la escritura

El conocimiento escolar en la educación primaria

Optativa 1

Optativa 2

Optativa 3

Disponibles en el campus UNIPE cuya dirección URL es: <http://campusupba.e-educativa.com/>

Perfil estudiante:

Usuario: PLEConeauEstudiante

Contraseña: PLEConeauEstudiante

Perfil profesor:

Usuario: PLEConeauProfesor

Contraseña: PLEConeauProfesor